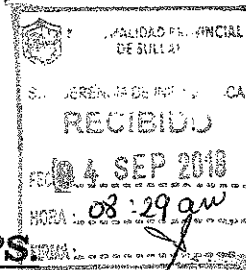




**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**



RESOLUCION DE ALCALDIA N°1169-2018/MPS

Sullana, 03 de setiembre de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor;

Que, según Manual Normativo de Personal N° 002-92-INAP. el encargo es la acción administrativa mediante el cual se autoriza a un servidor de Carrera el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, se formaliza con la Resolución del Titular de la Entidad;

Que, con Resolución de Alcaldía N°1151-2018/MPS del 27.08.2018. se da por culminada, a partir de la fecha, la designación del Ing. JUAN CARLOS VILLÓN CRUZ en el cargo de confianza de Sub Gerente de Maestría de la Municipalidad Provincial de Sullana, dándole las gracias por sus brindados en la institución;

Que, en virtud a lo expuesto, es necesario dictar las acciones administrativas pertinentes;

y

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, y el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa D.S. N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, las funciones inherentes a la Subgerencia de Maestría de la Municipalidad Provincial de Sullana a la Ing. Jannina Maribel Pachas Camacho, Gerente de Equipo Mecánico, con retención a su cargo, a partir de la fecha hasta que se designe al nuevo titular, en virtud a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Med. Guillermo Carlos Távora Polo
ALCALDE

Abog. Rosa Kelly Ludeña Chinchay
Secretaría General

c.c.: Interesados
Gerencia Munic.
Gerenc. Des. Soc.
S.G. RR.HH
Otros
/nl.V.